

Vista una comunicacion de la Comandancia militar de marina de la provincia de Cartagena intere-
 sando que en cumplimiento de lo ordenado en el B. D.
 de nueve de Mayo de 1878 sea purgado por este Ayun-
 tamiento el individuo de la primera reserva de ma-
 rineria José Miguel Sanchez hijo de Luis y D^{ña} mate-
 rial de Arcina, acuerdo el Ayuntamiento y la Comision
 de la J^a Seccion porque la excepcion alegada por dicho
 moro de hijo unico en sentido legal, y se remita
 certificado del acta del juicio.

Se acuerda purgado
 por la Comision de
 quintas el ind. de
 marineria José
 Miguel Sanchez.

De conformidad a lo informado por la Comi-
 sion de Ingenieros de Caminos y Arquitecto Titular, acuerda el
 Ayuntamiento recibir el puente construido sobre el Rio
 de Beniajan. Igualmente en el camino de Beniajan siempre q^e resulte
 resistente a las pruebas verificadas para comprobar
 su solidez.

Se cubran los desper-
 jos de las veredas que
 se conducian por
 la poblacion.

En mocion del Sr. Diaz se acuerdo dar las ordenes
 convenientes para quando se trasladan de un punto
 a otro por el interior de la Ciudad desperjos o
 sin adobar de las veredas sacificadas, se cubran de mo-
 do q^e no ofendan a nadie.

El Sr. Canto recuerda un mocion relativa a la
 colocacion de un reloj en el frontispicio del pros-
 cenio del Teatro.

Con lo que termino la Sesion que firmaran los Sres
 que han asistido a la misma, de que certifico.



Jose Soler
Diaz
Beyans
Dario Galazar
Comandante Gomez Crotin
Moralcayo
Lopez y Gomez
Canto

